



7ª Semana de las Ciencias y la Educación Científica

La Dirección de la Escuela Nacional Preparatoria plantel 2, *Erasmus Castellanos Quinto*, a través de la Coordinación de materias experimentales, convoca a los profesores de la ENP, a participar en la *Séptima Semana de las Ciencias y la Educación Científica*, que se llevará a cabo en las instalaciones del plantel 2, del 2 al 6 de diciembre de 2019, en el marco del Año internacional de la Tabla Periódica de los elementos Químicos, declarado por la ONU.

Objetivo

Acercar a los estudiantes del plantel 2 *Erasmus Castellanos Quinto*, a una serie de actividades académicas extracurriculares que coadyuven a la difusión de la ciencia y la tecnología, así como a la orientación vocacional, con una intención lúdica y respetuosa del ambiente.

Participantes

Todos los profesores del bachillerato de la UNAM y académicos de otras dependencias universitarias quienes pueden presentar propuestas en una o varias de las modalidades siguientes:

Talleres

Los cuales tendrán una duración de 100 minutos y se desarrollarán en los laboratorios de ciencias, curriculares, creatividad y avanzados de ciencias experimentales del plantel.

Conferencias

Las cuales tendrán una duración de 50 minutos y se llevarán a cabo en el auditorio LACE o alguno de los auditorios o salas con las que cuenta el plantel.

Exposiciones de experimentos, de juegos y de fotografía científica desarrollados por alumnos

Las exposiciones podrán llevarse a cabo en patios, vestíbulos y demás espacios del plantel.

Proyección de películas, cortos y documentales científicos

Las que tendrán una duración entre 50 y 100 minutos y serán proyectados en el auditorio LACE del plantel.

Solicitud de espacios

Cada profesor organizador realizará la reservación de auditorios, laboratorios y espacios del plantel en las coordinaciones de materias experimentales (auditorio LACE y laboratorios); difusión cultural (auditorios Enrique Ruelas y Salvador Medrano; sala de proyecciones; galería de la biblioteca, pasillos y vestíbulos de los edificios), Secretaría general (salas de cómputo), a partir de la publicación de esta convocatoria.

Registro de actividades y emisión de constancias

El registro de actividades, se llevará a cabo a través de la liga <http://cort.as/-NA81>, a partir del miércoles 22 de agosto 2019 y hasta el lunes 11 de noviembre de 2019, para integrar el programa de actividades. La emisión de constancias se sujetará a los lineamientos de la página 2 de esta convocatoria.

Atentamente

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad de México, 20 de agosto de 2019

La Dirección





7^a Semana de las Ciencias y la Educación Científica

Consideraciones para la emisión de constancias académicas

Los profesores organizadores de cada actividad reservarán los espacios para llevarla a cabo; gestionarán la asistencia de los grupos de alumnos y al finalizar ésta, entregarán un informe de la actividad en la Coordinación de materias experimentales. La organización, desarrollo y emisión de las constancias correspondientes, estará determinada de la manera siguiente:

Talleres

La organización de cada taller estará a cargo de un profesor organizador.

Cada taller se llevará a cabo en 100 minutos.

Cada taller será impartido hasta por 2 profesores cuando el número de asistentes exceda 20 alumnos, o la dificultad técnica para el desarrollo del taller así lo demande.

Se extenderá constancia con valor curricular por 20 horas por la organización y constancia de 15 horas para los impartidores del mismo.

Conferencias

Cada una será organizada por un profesor quién puede ser a la vez impartidor.

Cada conferencia tendrá una duración de 50 minutos.

Se extenderá constancia para el organizador cuando se trate de una sola conferencia, o una indicando el número de conferencias organizadas.

Se emitirá constancia para cada ponente.

Los ciclos de más de seis conferencias podrán tener un máximo de tres organizadores. Se especificará en cada caso el número de conferencias organizadas.

Exposiciones

Se extenderá constancia al profesor organizador con valor curricular de 15 horas.

Los alumnos expositores podrán recibir un reconocimiento a petición expresa del profesor organizador.

Proyecciones

Serán presentadas y analizadas por un profesor en el auditorio LACE.

La duración de cada una estará comprendida entre 50 y 100 minutos.

El organizador será responsable de la asistencia de los grupos (el cupo del auditorio LACE es 120 personas). Se extenderá una constancia por la actividad.

El informe

Debe indicar los objetivos alcanzados con la actividad, así como las habilidades y conocimientos adquiridos por el alumno al participar en la actividad. Deber contener imágenes del evento, en las cuales aparezcan los organizadores e impartidores y la mayoría de los alumnos asistentes.

Todos los casos no previstos en esta convocatoria serán analizados por una comisión académica para su eventual aprobación y realización.

Ciudad de México, 20 de agosto de 2019